

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2011**

En Málaga, siendo las 11:55 horas del día 30 de junio de 2011, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los miembros de Junta de Centro para la celebración de sesión ordinaria conforme al siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Informe del Decano.
- 3) Aprobación, si procede, de la programación docente, horarios para el personal docente, calendario académico y calendario de convocatorias de exámenes del curso 2011-2012.
- 4) Sorteo para determinar la letra para asignar, según el procedimiento aprobado por Junta de Centro, los grupos de docencia en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el curso 2011-2012.
- 5) Aprobación, si procede, de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- 6) Aprobación, si procede, de la reducción de indicadores del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (MSGC).
- 7) Modificación, si procede, del Reglamento de Junta de Centro de la Facultad.
- 8) Aprobación, si procede, de solicitud de petición de plaza de profesorado por parte del Departamento de Periodismo: 1 Plaza de Profesor/a Asociado/a (y de una Plaza de Profesor/a Titular presentada por el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad).
- 9) Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios extraordinarios de Licenciatura correspondientes al curso 2009-2010.
- 10) Asuntos de trámite.
- 11) Ruegos y preguntas.

## **Deliberaciones y Acuerdos adoptados**

---

### **Punto 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

Queda aprobada por asentimiento el acta correspondiente a la sesión ordinaria de 12 de abril de 2011.

### **Punto 3.- Aprobación, si procede, de la programación docente, horarios para el personal docente, calendario académico y calendario de convocatorias de exámenes del curso 2011-2012.**

La Vicedecana de Ordenación Académica, Inmaculada Postigo, explica que la aprobación va a tener que realizarse sin disponer aún de toda la información necesaria, y que se va a solicitar a los correspondientes departamentos que cumplimenten los datos que faltan en el PROA.

Con esta prevención, queda aprobada por asentimiento la programación docente, los horarios para el personal docente, el calendario académico y el calendario de convocatorias de exámenes del curso 2011-2012.

### **Punto 4.-Sorteo para determinar la letra para asignar, según el procedimiento aprobado por Junta de Centro, los grupos de docencia en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el curso 2011-2012.**

Realizado el sorteo correspondiente, la letra resultante que regulará lo establecido en dicho Reglamento para las cuestiones de inclusión de estudiantes en grupos de docencia en el curso 2011-2012 es la "E".

### **Punto 5.-Aprobación, si procede, de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

El Decano explica la conveniencia de crear esta comisión, al igual que ya existe en otras Facultades, para fortalecer de cara al futuro la oferta de los Títulos Oficiales de Posgrado impartidos en la Facultad, así como la labor de sus respectivos coordinadores, facilitando además el trabajo administrativo derivado de la gestión de los mismos, cuya matriculación se efectúa desde el centro. La propuesta de componentes para esta Comisión es la siguiente: el Decano del Centro, el Secretario, la Vicedecana de Ordenación Académica, la Vicedecana de Investigación (que ejercería funciones de coordinación de la Comisión), los directores de los Departamentos de Comunicación Audiovisual y Publicidad y de Periodismo, los coordinadores de los Másteres oficiales así como los representantes de la Facultad en la Comisión de Doctorado de la UMA. Igualmente podrán incorporarse los docentes

que cuenten con la encomienda por parte del Departamento correspondiente o de la Junta de Centro de la Facultad para elaborar una solicitud de propuesta de nuevo título. Se informa asimismo que esta Comisión sería paralela a la Comisión de Reconocimientos de Crédito de los Másteres oficiales, que se pondrá en marcha asimismo en el curso 2011-2012.

Sometida a votación la propuesta de composición de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, queda aprobada por mayoría (13 votos a favor y 2 abstenciones).

**Punto 6.-Aprobación, si procede, de la reducción de indicadores del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (MSGC).**

Se aprueba por asentimiento la reducción del número de indicadores del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (MSGC).

**Punto 8.- Aprobación, si procede, de solicitud de petición de plaza de profesorado por parte del Departamento de Periodismo: 1 Plaza de Profesor/a Asociado/a (y de una Plaza de Profesor/a Titular presentada por el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad).**

El Decano informa que el Consejo del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad aprobó la petición de una plaza de Profesor/a Titular con posterioridad al envío del orden del día, y solicita a la Junta de Centro la inclusión en este punto de la posible aprobación de la solicitud de dicha Plaza. Se aprueba por unanimidad la inclusión para su valoración de dicha solicitud en este punto.

Sometidas a valoración de la Junta de Centro, quedan ratificadas y aprobadas por asentimiento las solicitudes de petición de 1 Plaza de Profesor/a Asociado/a presentada por parte del Departamento de Periodismo y de 1 Plaza de Profesor/a Titular efectuada por parte del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

**Punto 9.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios extraordinarios de Licenciatura correspondientes al curso 2009-2010.**

El Secretario de la Facultad, Juan Francisco Gutiérrez, informa que, reunido el tribunal para la concesión de Premio extraordinario de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación correspondiente al curso académico 2009-2010, se había aprobado la propuesta de concesión de premios.

Informada la Junta de Centro de la misma, se aprueba por unanimidad, para su traslado al Rectorado, la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de la Licenciatura de Periodismo correspondiente al curso académico 2009-2010 a D. Antonio Sánchez Muñoz.

**Punto 10.- Asuntos de trámite.**

Quedan aprobadas por asentimiento las siguientes propuestas de solicitud de Títulos Propios:

-I Máster universitario de Periodismo, Cultura alimentaria y Gastronomía en Andalucía.

-I Máster Universitario en Comunicación, Salud y Calidad de Vida.

-I Máster universitario en Periodismo y contenidos audiovisuales.

-I Curso de Experto Universitario en Liderazgo y Comunicación.

-I Curso de Técnicas Avanzadas de Liderazgo y Comunicación.

-I Curso Informar con precisión. Estadística para comunicadores

Fdo.: Juan Francisco Gutiérrez Lozano

Secretario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación